## VITTORI SE REUNE CON VECINOS



Conversatorio de la comunidad organizada con el ex alcalde Christian Vittori en la sala de actos del Colegio Alberto Widmer. Este se realizará hoy, miércoles 3 de mayo en el Colegio Alberto Widmer.

Un conversatorio donde se trataran temas contingentes en la comuna de Maipú, los problemas de trato vecinal, desarrollo local y otros que propondrán en la mesa los vecinos asistentes al Conversatorio.

Este se gestó entre dirigentes sociales cercanos a Vittori, iniciándose a las 17:00 horas de este miércoles 3 de mayo de 2023.

## ESTE MIERCOLES TIENE AMPLIADO COMUNAL LA DC-MAIPU



Este miércoles 3 de mayo realizará el comunal Maipú del Partido Demócrata Cristiano un ampliado comunal con el fin de informar de las últimas acciones de campaña de los candidatos que lleva el PDC a Consejeros Constituyentes, los

avances políticos a nivel de estructura comunal y recibir las opiniones de los militantes locales para nuevos objetivos.

Este miércoles a las 18:00 horas, la directiva comunal del PDC cita a reunión ampliada con el fin de informar de las últimas acciones políticas con respecto a los candidaturas a Consejeros Constituyentes: Andrés Palma y Carmen Frei, elecciones que se realizaran este domingo 7 de mayo y para lo cual deben designar apoderados de locales de votación.

Los puntos de tabla son:

- 1.- Gestiones realizadas por la directiva comunal y sus avances.
- 2.- Actividades del Comando Todo por Chile
- 3.- estado de campaña de los Camaradas Carmen Frei y Andrés Palma
- 4.- Espacio de Libre Conversación.

La reunión esta citada para las 18:00 horas en Portales 418, a metros de Calle Carmen.

# PR: CIERRE DE CAMPAÑA DE RODRIGO CHANDIA



La Asamblea Radical de Maipú concurrirá este martes 2 de mayo a las 19:00 horas al cierre de la campaña de la candidatura a Consejero Constituyente por la Región Metropolitana (7° Circunscripción Senatorial), Rodrigo

José Chandía Soto. Acto que se realizará en la sede nacional de la CUT, ubicada en Alameda 1346, Estación Moneda del Metro.

El presidente de la Asamblea Radical de Maipú, Jorge Irineo Varela, la consejera Regional Gremilia Sagardía, integrantes de la directiva con invitación a militantes, concurrirán a participar del cierre de campaña del candidato a consejero constituyente por el PR de Chile, Rodrigo José Chandía Soto.

Varela llama a los militantes del Partido Radical de Chile, en especial a la Asamblea de Maipú, a unir esfuerzos para elegir a nuestro candidato a Consejero Constituyente por la Región Metropolitana.

### STH SALUDA DIA DEL TRABAJADOR



El talento humano es el eje fundamental de toda gestión que desea ser exitosa y por ende se busca reconocer la labor desempeñada a diario por parte de nuestros servidores públicos, poniendo toda su experiencia, capacidad, vocación y

compromiso al servicio de nuestra Comuna de Maipú.



Es por ello que el Sindicato de Trabajadores/as Honorarios les desea un feliz día a todas y todos los trabajadores/as municipales, en especial al personal sindicalizado, agradeciendo su colaboración y abnegada entrega.

DIRECTIVA STH

# A 8 DIAS DE LA ELECCION QUE DECIDE CHILE-FUTURO



Poca asistencia a la constitución de mesas en Maipú, lo que demostraría poco interés ciudadano por participar de una elección que se ha difundido poco por los candidatos, por el Gobierno respecto a lo que es lo que

busca con esta votación.

Si bien es cierto tiene relación directa con los problemas que afectan a la comunidad, algunos tratan de señalar que no lo tiene, como el caso de la seguridad, donde deben quedar establecidas obligaciones puntuales para que después se consolidan con leyes.

Otros temas como las pensiones que se debaten entre entregar pensiones dignas a todos y otras que están por el aporte inicial cuando un niño nace, de modo que tenga un bono en las AFP; otro tanto en lo que respecta a viviendas, tres problemas que complican directamente a la ciudadanía y que de alguna forma los candidatos buscan dejarlas de una u otra forma establecidas en la Constitución.

Una Constitución protegida, se entrega con delimitaciones y un texto inicial, para que lo debatan y quede establecido un borrador que se presentará a un plebiscito el 17 diciembre de 2023, si se aprueba o se rechaza por la ciudadanía, que tiene poco o nada conocimiento cívico al respecto, por lo tanto influenciable por las propagandas.

Pero la democracia es la democracia, con apellido o sin apellido, indica que el voto decide y para definir estos son los 30 candidatos que postulan por la Región Metropolitana.

#### 7 CIRCUNSCRIPCION SENATORIAL 7

Región Metropolitana de Santiago

ELECCION CONSEJO CONSTITUCIONAL, 7 de mayo de 2023

#### PARTIDO DE LA GENTE

- 1- Elizabeth Rodríguez Sierra
- 2- Mauricio Andrés Pavez Galaz
- 3- Carmen Gloria González Burns
- 4- Ramón Antonio Leonardo Huidobro Leiva
- 5- Tamara Alejandra Ramírez Ramírez
- 6- Gonzalo Germán Inojosa Hernández

#### 1. TODO POR CHILE

- 7- Natalia Piergentili Domenech : POR LA DEMOCRACIA
- 8- Andrés Palma Irarrázaval: DEMOCRATA CRISTIANO
- 9- Carmen Victoria Frei-Ruíz Tagle: DEMOCRATA CRISTIANO
- 10- Andrés Emilio Sepúlveda Jiménez: RADICAL DE CHILE
- 11- Paz Suárez Briones: POR LA DEMOCRACIA
- 12- Rodrigo José Chandía Soto: RADICAL DE CHILE

#### PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE

- 13- Macarena del Carmen Bravo Rojas
- 14- Luis Silva Irarrázaval

- 15- Tabita Sarai Silva Leiva
- 16- Ignacio Andrés Dulger Castillo
- 17- Sylvia del Carmen Bustos Aguirre
- 18- Jorge José Ossandón Spoerer

#### UNIDAD PARA CHILE

- 19 Karen Viviana Araya Rojas: COMUNISTA DE CHILE
- 20 Yerko Antonio Liubetic Godoy: CONVERGENCIA SOCIAL
- 21 Camila Fernanda Miranda Medina: COMUNES
- 22 Sadi Melo Moya: SOCIALISTA DE CHILE
- 23 Rocío Fernanda Donoso Pineda: REVOLUCION DEMOCRATICA
- 24 Rodrigo Alfonso Rettig Vargas: LIBERAL DE CHILE

#### CHILE SEGURO

- 25 Gloria Hutt Hesse: EVOLUCION POLITICA
- 26 Jaime Ravinet de la Fuente: INDEPENDIENTE EVOLUCION POLITICA
- 27 Eleonora Espinoza Hernández: RENOVACION NACIONAL
- 28 Bruno Baranda Ferrán: RENOVACION NACIONAL
- 29 María José Puigrredón Figueroa. UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
- 30 Rodrigo Delgado Mocarquer: UNION DEMOCRATA INDEPENDIENT

## A ley proyecto sobre conspiración para el sicariato



La Sala del Senado respaldó unánimemente el informe de la Comisión Mixta, instancia que aclaró que el delito basal ya está tipificado en nuestro ordenamiento penal. Con todo, se avanza en sancionar la conspiración para cometer el delito de homicidio

calificado por premio, promesa remuneratoria o ánimo de lucro.

#### ¿CÓMO QUEDÓ EL TEXTO?

En condiciones de convertirse en ley quedó el proyecto que modifica el Código Penal para sancionar la conspiración para cometer el delito de homicidio calificado por premio, promesa remuneratoria o ánimo de lucro, texto legal que es parte de la Agenda de Seguridad definida entre el Parlamento y el Ejecutivo

La Sala del Senado respaldó unánimemente el informe de la Comisión Mixta, instancia que respaldó que el delito de sicariato propiamente tal ya está penado, "está perfectamente cubierto en el Código Penal y normas específicas más eficientes", aclaró el senador José Miguel Insulza, quien detalló los acuerdos de la instancia conformada por senadores y diputados.

#### ¿CÓMO QUEDÓ EL TEXTO?

El texto avanza en sanciones específicas cuando el sicariato se comete en un contexto de conspiración, por lo que el mensaje avanza en este sentido y precisa cuando se comete el delito "con ánimo de lucro", por realizarlo "por beneficio económico o de otra naturaleza en provecho propio o de un tercero", lo que será sancionado con pena que va desde 15 años y un día a 20 años a presidio perpetuo (presidio mayor en su grado máximo).

Además, "el que conspire para cometer el delito de homicidio calificado (...) será castigado con la pena de presidio menor en su grado máximo"; es decir, entre 3 años y 1 día a 5 años.

"Si la conducta descrita se comete en contra de un juez con competencia en lo penal; de un fiscal del Ministerio Público; de un defensor penal público; de un funcionario de Carabineros de Chile, de la Policía de Investigaciones de Chile o de Gendarmería de Chile, en razón del ejercicio de sus funciones, será castigado con la pena" que va desde 3 años y 1 día a 10 años (presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado mínimo)

19 de abril de 2023

# TIERRA DE ENCUENTRO" LANZA OFICIALMENTE SU CD



Luego de que el Rotary Club hizo entrega de los CD al Conjunto "Tierra de Encuentro" este fue presentado a la Virgen del Carmen en una ceremonia religiosa, para posteriormente realizar el

lanzamiento oficial en el Colegio de Líderes Santiago Bueras, lugar donde pasada las 19:00 horas de este jueves los cuatro integrantes del conjunto realizaron una aplaudida presentación en vivo de los temas del CD.

Este jueves 20 de abril, en el gimnasio del Colegio de Líderes "Santiago Bueras", el conjunto "Tierra de Encuentro" lanzó oficialmente si CD ante un marco de público conformado por representantes de instituciones educacionales, civiles, sociales y estudiantes del colegio paramilitar que estuvieron acompañados por sus apoderados. El CD tiene canciones dedicadas a la Virgen del Carmen, rogativas por la paz en nuestro país y el compromiso que dio margen a la construcción del Santuario Nacional, momento en que participó un coro del Establecimiento Educacional de Líderes Santiago Bueras.





Orlando Valenzuela

Saavedra, presidente electo del Rotary Maipú, fue quien reseñó la forma en que llegaron los integrantes de Tierra de Encuentro para entablar conversaciones que permitieran junto al Colegio Alberto Widmer aportar al desarrollo cultural y dejar esta huella de los integrantes que hace más de 30 años están colaborando en el Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, aportando con sus cánticos a "La Carmelita".

Alejandro Sagredo, uno de los integrantes agradeció a nombre del conjunto "Tierra de Encentro " el gesto del Colegio de Líderes por disponer del lugar para este lanzamiento y al Rotary por el aporte que permite elaborar este CD con la más alta tecnología musical y digital.

El acto finaliza con un cóctel donde interviene la directora

del establecimiento, Andrea Olivares, quien manifiesta el aprendizaje y reflexiones que entrega la letra de las canciones interpretadas por "Tierra de Encuentro", indicando que les deja un nuevo desafío para tener una mejor calidad de vida con todas estas expresiones en el ámbito artístico.

Finalmente Linett Valenzuela , líder de las damas rotarias, invitó a las mujeres presentes (y a todas las de Maipú) a integrase a esta organización filantrópica que busca ayudar al progreso comunal de diversos ámbitos, en este caso especifico de "Tierra de Encuentro" al tema cultural.





# REUNION STH: ANUNCIOS Y TRASPASO AL CODIGO DEL TRABAJO



Una reunión que dejó conforme a la gran mayoría de los presentes en la asamblea, cerca de 120 socios que lograron el permiso para asistir a esta

reunión que dejó claro muchos, entre ellos el trabajo de la Comisión Revisora, futuro laboral de honorarios y modificaciones a los estatutos del Sindicato. Era una reunión esperada. La primera del año, postergada por no contar con el Teatro Municipal, que tiene capacidad en caso de alta convocatoria, pero esta se concretó el jueves 13 de abril con una asistencia pequeña dado que muchos no tuvieron el permiso para salir de sus labores a las 15:15 horas, convocatoria en primera instancia.



Tras aprobar el acta

anterior, se procedió a un punto que se esperaba: informe de la Comisión revisora de Cuentas. Que está fiscalizando el periodo del actual presidente Roque Pérez. La Comisión con su presidenta, Patricia Contreras, dio a conocer que ante la deserción de muchos inscritos en la Comisión, por lo cual se pasó a refundir y abarcar los dos años, y que hasta el momento solo se está revisando el primera año (2021), señalando que al tenor de los documentos no hay valores que no estén refrendados, aunque dio a conocer que hay un desorden, tema por el cual contrataron un contador que los asesore como mejorar la forma de llevar las cuentas ordenadas, que separen los ingresos y egresos por convenios, los reembolsos, los préstamos de gastos propios de la labor sindical.

#### AUMENTAN CIFRA DE REEMBOLSO MEDICO

Si bien es cierto los reembolsos están congelados hasta que se pague por parte del municipio los aportes municipales, fue aprobado unánimemente por la asamblea la propuesta de la directiva en orden a aumentar el valor de los reembolsos médico y otros de 50 a 70 mil pesos, entregándose el 50% del valor de la receta. En caso de que queden excedentes por ser una receta de menor valor, tiene todo el año paga ocupar el resto del beneficio hasta completar los 70 mil pesos de ayuda, recordando que es el 50% del valor de la receta.

Otro tanto se Aclaró que en el reembolso debe coincidir el remedio de la boleta de compra con la receta médica, más la fotocopia del carné del socio. Además, se acordó aumentar un préstamo de 100 mil pesos con descuento en 4 cuotas, según disponibilidad del socio.

Respecto al aporte municipal, aclaró Roque Pérez que aún no se hace efectivo, pero adelantó que al año pasado fue de 2,5 UTM liquida y se espera para este año, según las conversaciones, de 2,7 o 3 UTM y la discusión es si es líquido o bruto.



Patricia Contreras,

presidenta de la Comisión, aclaró que coincide las cuentas bancarias con las cuentas del sindicato, pero no se puede ver lo que sale y lo que entra por lo que estima un desorden administrativo, sin boletas de compra. Los beneficios juegan en contra, agregó, y existen muchos que no se usan y por lo cual generan pedidas como sindicalistas. Dentro de la reglas del sindicato para apoyar a la Comisión Revisora estaba la posibilidad de contratar un contador, que nos permitió elaborar algunos acuerdos con el contador del sindicato para mejorar la forma de llevar las cuentas, aclaro la presidenta, de modo que se sepa que socio está en deuda.

Tenemos pedidas con los celulares, agregó un integrante de la Comisión y cuando los socios se van, dejan deudas y todos tenemos que pagar. Debemos eliminar WOM, ya que ese es el hoyo que hay en el sindicato, puntualizó el integrante de la Comisión.

Con cuentas separadas-asegura la presidenta de la Comisión, se podrá manejar mejor la contabilidad, tanto en el Aporte Municipal, aporte social y la de los convenios.

#### ¿HONORARIOS AL CODIGO DEL TRABAJO?

Otro de los puntos que interesaba a dar a conocer la directiva y que debe también interesar a los socios es el tema del término de los contratos de los trabajadores a honorarios y su paso a código del trabajo, tema que el Sindicato con una visita al Congreso, específicamente al Senado cuando aprobaba el Presupuesto de la Nación, lograron pararlo y crear una mesa tripartita para solucionar el problema social-laboral que se habría creado.

Impedimos, dijo Roque Pérez, junto a otros 4 sindicatos, que todos los trabajadores a honorarios de Chile pasaran al Código del Trabajo, sin reconocimiento de años de servicio y previsión, con el peligro latente que luego del contrato nos despidieran sin un peso.

Hoy está funcionando esa mesa del trabajo y el lunes 17 se entregarán las propuestas. La nuestra dijo es clara, pasar a la planta con todos su beneficios, aclarando que no es malo el contrato vía Código del Trabajo, pero con reconocimiento de los años de servicio y las leyes sociales, pudiendo tener un sindicato más fuerte.

Entre los disidente, el dirigente Leonardo Avetikian, recordó nuevamente que el sindicato, a su juicio, no tiene representatividad porque el presidente sacó la última mayoría del directorio, tema que fue rebatido por un exsindicalista que le recordó que las reglas y la ley señalan que se eligen directores y que entre los directores que asumen por votación se eligen los cargos, tema que debe saber un postulante al directorio.

Las reacciones de los presentes fueron que siempre termina peleando que es necesario que arregle primero la casa.

LA CLASE MAGITRAL DE ROQUE PEREZ.

Ante la insistencia que el Sindicato se maneja como un departamento social, aduciendo a los convenios y beneficios, el presidente del SYTH, Roque Pérez, señaló entre otras:

En la aprobación del Presupuesto de la Nación venía un paquete de medidas, donde se indicaba que todos los trabajadores a honorarios de Chile pasarían en el mes de enero (2023) como trabajadores por el Código del Trabajo, sin reconocimiento de los años de servicio, por lo tanto, en tres o cuatro meses nos despiden sin derecho a nada, agregó Pérez que esa presentación se hizo sin la consulta a los trabajadores.

En este tema agradeció al diputado Alberto Undurraga que los alertó que se votaría un paquete de medidas donde estaba el paso de Honorarios a Código del Trabajo, por lo cual acudimos al Congreso junto a otros sindicatos para paralizar esta determinación, logrando crear una mesa tripartita Gobierno-Municipios-Trabajadores para logra un acuerdo que nos beneficie a todos, tanto municipios como trabajadores.

Somos 1.159 socios, si nos toca salir a la calle, que sean 1.159, que se sumen los no sindicalizados porque a todos nos beneficia.

Esto, se parar el proyecto lo hicieron estos dirigentes irresponsable (como reacción a quienes estiman que el Sindicato se convirtió en un Bienestar); si logramos éxito en esta petición saldrán beneficiados 350.000 trabajadores a honorarios de Chile, y eso lo lograron estos dirigentes irresponsables, reitera Pérez.

Finalmente solicitó que en la próxima reunión estén todos, porque ante esta eventualidad de cambio de contrato, si no están todos juntos "nos van a pasar por la borda".

## ENCUENTRAN RESTOS HUMANOS EN CALLE OLIMPO NORTE



Encuentran cadáver cercenado en calle Olimpo a la altura del 2500, cercano a los departamentos. BH investiga el caso.

Esta mañana de lunes 17 de abril, se encontró parte de un cadáver en calle Olimpo, cercano a pasaje ISIS (para tener una referencia), este fue descubierto por una persona en situación de calle que es parte de las diligencias policiales encontrarlo para saber más sobre el hecho.

Este será investigado por la Fiscalía de Alta Complejidad Occidente, Paola Zarate, que dispuso en su primera diligencia la concurrencia de la Brigada de Homicidios

Este fue encontrado de madrugada en un carro de compras similares a los utilizados en supermercado en una bolsa roja, iniciándose las investigaciones de las causas de llegar a este terrorífico asesinato.



Una vecina alertó a la policía y prevención ciudadana, quienes al concurrir procedieron a cercar una de las vías de Olimpo, causando algunos problemas en el traslado de pasajeros ya que hay colegios cercanos al

lugar.

#### MAIPU CON ALTA NEO-DELICUENCIA

Maipú se está convirtiendo en una gran ciudad, pero sólo en lo que respecta a delincuencia, que estamos a poco de liderar a nivel suramericano con crímenes de alta connotación publica, con mucha influencia de bandas extranjeras.

Esto indica que bajar los costos de la mano de obra barata trayendo extranjeros es sin duda el error del siglo 21, lo que no impide que lleguen extranjeros con mayor preparación técnica-profesional que los nacionales, pero no en temas delictuales.

## SEIS PUNTOS EN TABLA TIENE ASAMBLEA DE STH



Este jueves 13 de abril se realizará la sesión ordinaria del Sindicato de Trabajadores а Honorarios de l a Municipalidad de Maipú, STH-Maipú. La asamblea se efectuará e 1 Teatro e n Municipal a partir de

las 15.15 horas en primera citación y 15:30 en segunda citación.

La tabla propuesta cuenta con 6 puntos que interesan a los trabajadores a honorarios y especialmente a los socios del sindicato que podrán solicitar más información al respecto del estado actual de las conversaciones con el Gobierno para un eventual incorporación la planta funcionaria o a la planta en calidad de trabajador con contrato del Código del Trabajo; además otro punto que interesa a los socios es la entrega de cuenta de la Comisión Revisora de Cuentas.

#### LA TABLA ES LA QUE SIGUE:

Asamblea General Ordinaria Marzo 2023

#### Tabla:

- Lectura del acta anterior
- Informe Comisión revisora de cuentas años 2021 y 2022, Proyección año 2023
- Aporte Municipal
- Situación actual de trabajadores/as Honorarios municipales, logrando la creación de mesa tripartita entre, Gobierno/Municipios/Trabajadores.
- Renovación de Directorio Federación Nacional de Trabajadores/as Honorarios
- Aumento de préstamos año 2023
- Varios